

00037539

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1351

Número de Repertorio: 2757

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de mayo de 2019 11:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308664422	MERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309077368	ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309155198	CALDERON GARCIA MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

Oficina donde se guarda el original

Nombre del Cantón

Fecha de Otorgamiento/Providencia

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara

COMPRA VENTA

NOTARIA QUINTA

MANTA

viernes, 10 de mayo de 2019

 Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32702130000	04/12/2013 0 00 00	43440		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, signado con el Número Dos de la Manzana "B", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Quince metros y calle pública POR ATRAS Diecinueve metros diez centímetros y calle pública POR EL COSTADO DERECHO Veintiséis metros ochenta y tres centímetros y lote número tres a favor de Fátima Valencia Franco POR EL COSTADO IZQUIERDO Veintiún metros noventa y ocho centímetros y lote Número uno área sobrante del vendedor Terreno que tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos

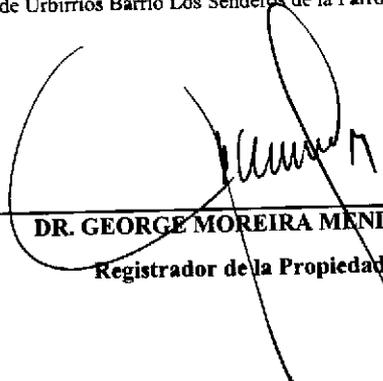
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, signado con el Número Dos de la Manzana "B"

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00037540

2019	13	08	05	P01500
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y
MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA



A FAVOR DE
MAURICIO RAFAEL MERA CEDEÑO
CUANTÍA: USD. \$5.168,26

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de Mayo del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte, los cónyuges, señores MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA, Ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 42 y 39 años de edad, portadores de las cédulas

de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, cinco, cinco, uno, nueve, guión ocho (130915519-8) uno, tres, cero, nueve, cero, siete, siete, tres, seis, guión ocho (130907736-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, con domicilio en: **Dirección:** Barrio La Época, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985594172; **Correo Electrónico:** manta.cuba@hotmail.com; en calidad de **VENEDORES**; por otra parte, el señor **MAURICIO RAFAEL MERA CEDEÑO**, Ecuatoriano, estado civil soltero, 40 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, cuatro, cuatro, dos, guión dos (130866442-2), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Calle 115 y Avenida 109, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985120270; **Correo Electrónico:** mauriciomera2015@gmail.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted insertar una de minuta de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor

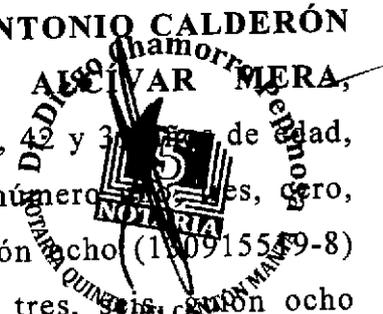


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00037541

de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen a la celebración de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA**, Ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 42 y 31 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, cinco, cinco, uno, nueve, guión ocho (130915519-8) y uno, tres, cero, nueve, cero, siete, siete, tres, guión ocho (130907736-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como la parte "**VENDEDORA**", y, por otra parte, el señor **MAURICIO RAFAEL MERA CEDEÑO**, Ecuatoriano, estado civil soltero, 40 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, cuatro, cuatro, dos, guión dos (130866442-2), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte "**COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges, señores **MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, de la Parroquia Eloy Alfaro, de la Ciudad de Manta, signado con el N° 02, de la Manzana "B", el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes



medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 15,00 metros – Calle pública; **POR ATRÁS:** 19,10 metros – Calle pública; **POR EL COSTADO DERECHOS:** 26,83 metros – Lote N° 03 a favor de la Sra. Fátima Valencia Franco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 21,98 metros – Lote N° 01 / área sobrante del vendedor. **ÁREA TOTAL: 410,29M2,** Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 28 de Enero del 2.015, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de Mayo del 2.019, con el número de inscripción 1.305 y el número de repertorio 2.670. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 43440** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **“VENDEDORA”**, señores **MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que por este medio, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte **“COMPRADORA”**, señor **MAURICIO RAFAEL MERA CEDEÑO**, el bien inmueble antes detallado y que consiste en un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, de la Parroquia Eloy Alfaro, de la Ciudad de Manta, signado con el N° 02, de la Manzana “B”, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 15,00 metros – Calle pública; **POR ATRÁS:** 19,10 metros – Calle pública; **POR EL COSTADO DERECHOS:** 26,83 metros – Lote N° 03 a favor de la Sra.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00037542

Fátima Valencia Franco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
21,98 metros - Lote N° 01 área sobrante del vendedor. **ÁREA**
TOTAL: 410,29M2. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y**
FORMA DE PAGO.- El precio pactado es de los contratantes
para el otorgamiento de la presente compraventa es de **CINCO**
MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD.
\$5.168,26), que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente
forma: A la firma de la presente la totalidad de contado, en
moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la
República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara
tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su
entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en
el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:**
TRANSFERENCIA.- La parte **VENDEDORA**, una vez que ha
recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera
satisfacción, por la venta de los lotes de terreno antes descritos,
transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio,
posesión, uso y goce de los lotes anteriormente mencionados y
singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas,
servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta
queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos,
mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código
Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA:**
SANEAMIENTO.- La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al
saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y
declaran que sobre dichos bienes inmuebles no pesa gravamen
alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado

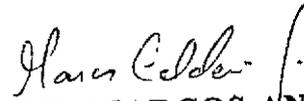
conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.**- Las partes intervinientes declaran que tienen su domicilio ubicado en



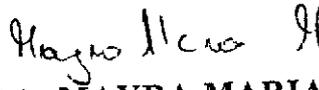
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00037543

Parte Vendedora: Dirección: Barrio La Época, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985594172; **Correo Electrónico:** manta.cuba@hotmail.com; y, **Parte Compradora: Dirección:** Calle 115 y Avenida 109, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985120270; **Correo Electrónico:** mauriciomera2015@gmail.com. **DÉCIMA TERCERA CLÁUSULA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, con matrícula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-**


F) SR. MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA
C.C. 130915519-8




E) SRA. MAYRA MARIANELA MERERA
C.C. 130907736-8



MF



F) SR. MAURICIO RAFAEL VERA CEDEÑO ✓
C.C. 130866442-2

Diego Chamorro Pepino
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOS
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANA.
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANA
1500

00037544

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308664422

Nombres del ciudadano: MERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA MABILO BARTOLOME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-223-38384



195-223-38384

Lcdo. Vicente Taiano G

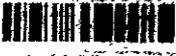
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

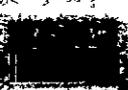
CEDULA No. 130866442-2

APellidos y Nombres: [REDACTED]
 FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]
 SEXO: [REDACTED]
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: [REDACTED]
 APellidos y Nombres de la Madre: [REDACTED]
 FECHA DE NACIMIENTO DEL PADRE: [REDACTED]
 FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE: [REDACTED]
 PROFESIÓN: [REDACTED]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0051 M JUNTA No. 0051 - 112 CERTIFICADO No. 1308664422 CEDULA No.

MERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PARROQUIA TARQUI
 ZONA 1




e

ELECCIONES
 SECCION 1101 1P.03
2019

CIVIL EN ANEJO
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019.

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JPV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 10 MAR 2019

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



00037545

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mayra Mera M.

Número único de identificación: 1309077368

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/NT 5

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON GARCIA MARCOS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ALCIVAR CARDENAS FELIPE FERMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA PALMA ANA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE MAYO DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-223-38337



193-223-38337

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

130907736-8

CEDEUR: 130907736-8
 CIUDAD: MANTA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA, 24-03-1978
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA




INSTRUCCION: BACHILEBRATO
 PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALCIVAR CAMERINO FELIPE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NERA PALOMA AYLA INESTER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2008-04-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-22

Diego Chamorro

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA N.º
 0001 - 028 CERTIFICADO AL
 1309077368 CEDULA N.º

ALCIVAR NERA NAYRA MARIANELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 3




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CJUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Diego Chamorro
 F. PRESIDENTE DE LA JPV

Diego Chamorro

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 2019

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peñero
 Notario Público del Cantón Manta



00037546

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309155198

Nombres del ciudadano: CALDERON GARCIA MARCOS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CALDERON MORAN IGNACIO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA NANCY BERNARDITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE MAYO DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-223-38235



199-223-38235

Lcdo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 130915519-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERÓN GARCÍA MARCOS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
1987-04-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
MAYRA MARIANELA
ALCÁZAR MERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V32000222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERÓN MORALES IGNACIO JOSÉ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCÍA NANCY BERNARDETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-14




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
0001 - 221 CERTIFICADO No.
1309155196 CEDULA No.

CALDERÓN GARCÍA MARCOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANDUZA
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 5





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

H. Carlos Celis J.
PRESIDENTA/E DE LA JRV

H. Carlos Celis J.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, D. MAY 2019

Diego Chamorro
D^a. Diego Chamorro Pajonosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

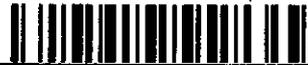




00037547

Ficha Registral-Bien Inmueble

43440



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009860, certifico hasta el día de hoy 09/05/2019 11:24:59, la Ficha Registral Número 43440.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 32702130000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura miércoles, 04 de diciembre de 2013 Parroquia ELOY ALFARO

Información Municipal
Dirección del Bien: inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, signado con el Número Dos de la Manzana "B", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiseis metros diez centímetros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiseis metros diez centímetros y lote número tres a favor de Fátima Valencia Franco POR EL COSTADO IZQUIERDO Veintiún metros noventa y ocho centímetros y lote Número uno área sobrante del vendedor. Terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1470 04/jul/2006	19 643	19 656
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS	2221 22/jul /2013	44 679	44 696
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3692 04/dic /2013	74 015	74 025
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1305 09/may /2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de julio de 2006 Número de Inscripción: 1470 Tomo 32
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3052 Folio Inicial 19 643
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 19 656
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos:Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas. 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83.m. Mas 27,07m. Mas 15,49m. Mas-65,48m mas 15 25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el venedor.Por Atrás, 145,30m. Urbanizacion Urbirrios II Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor.Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero.Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2 (4 98 Has)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección.Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

09 MAY 2019



COMPRADOR 307252 CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 9000000002287 DE LA CADENA MANTILLA MILTON DIVORCIADO(A) MANTA
 VENDEDOR 905487318 CANDELL AVILES MARIA KAREN DIVORCIADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1642	12/nov/1986	4 448	4 450

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013 **Número de Inscripción:** 2221 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5348 **Folio Inicial 44 679**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA **Folio Final 44 696**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. En base a la Autorización de fecha 22 de Abril del 2013 emitida por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano de Manta como alcance a dicha resolución, los cónyuges señores: José Atahualpa Chila Jama y Ramona Benedicta Veliz Marcillo, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y dicha Autorización, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: Area de Lote No. 1 Con una Superficie total de 25.715 40m2. Area de lote No. 2: 1167.06m2. Area de lote No. 3. 182.56m2. Area de Lote No. 5: Area 363.34m2 Area de lote No 6: Area 200.00m2 El total de los lotes es de 27.628,36m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1470	04/jul/2006	19 643	19 656

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de diciembre de 2013 **Número de Inscripción:** 3692 **Tomo 178**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8501 **Folio Inicial 74 015**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final 74 025**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, signado con el Número Dos de la Manzana "B".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301954093	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

Fecha **09 MAY 2019**
 HORA



VENDEDOR 1304920133 VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA CASADO(A)

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1470	04/jul./2006	19 643	19 656
COMPRA VENTA	2221	22/jul./2013	44 679	44 696

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 1305

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de enero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta La señora MAYRA MARIANELA ALCIVAR MERA de estado civil casada con el señor Marcos Antonio Calderon Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309077368	ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301954093	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:24:59 del jueves, 09 de mayo de 2019

A petición de: ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

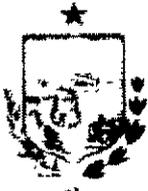
Firma del Registrador



Vigencia del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160921

N° ELECTRÓNICO : 66851

Fecha: Miércoles, 08 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-130-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS MZ.- B LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 410 29 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309077368	ALCIVAR MERA-MAYRA MARIANELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,168 26

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 5,168 26

SON: CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DÓLARES CON VENTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

51.68
15 50

37,18

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12760FTAMTD

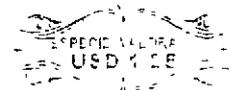
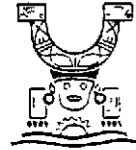
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alai con santos mercedes judith , 2019-05-09 11.56 38



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



NE

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 09 MAYO 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

32702130000: BARRIO LOS SENDEROS MZ.- B LOTE 02

Manta, NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisada el Catastro de Fincas en
en agencia, se encuentra registrada una propiedad que consta de SOLAR

ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA

BARRIO LOS SENDEROS MZ B LOTE 02

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

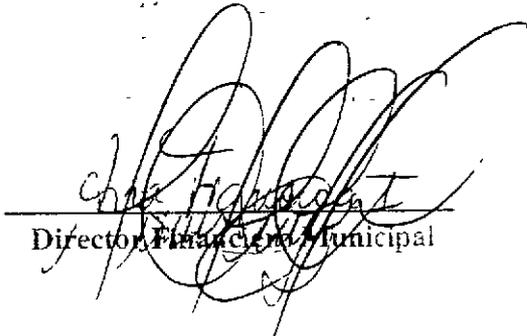
\$5168 26 CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON 26/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado VICTOR CHANGAY

09 DE MAYO DEL 2019

Manta


Director Financiero Municipal

00037550

No. 204707

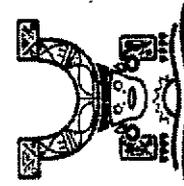
COMPROBANTE DE PAGO



09/06/2019 12:16:16

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-27-02-130-000	410,29	5168,26	435395	4396202
UTILIDADES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BARRIO LOS SENDEROS MZ - B LOTE 02		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
130607368	ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	15,85	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	16,85	
130664422	MERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL	NA		VALOR PAGADO	16,85	
				VALOR PAGADO	16,85	
				SALDO	0,00	

EMISION 09/06/2019 12:16:16 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1051491138

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

No. 204703



COMPROBANTE DE PAGO

09/05/2019 12:15:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-27-02-130-000	410,29	5.168,26	435393	4396199
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
ALCMAR MERA MAYRA MARIANELA	BARRIO LOS SENDEROS MZ B LOTE 02	Impuesto principal		51,68		
ADQUIRENTE	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		15,50		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		57,18		
MIERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL	NA	VALOR PAGADO		67,18		
C.C./R.U.C.	C.C./R.U.C.	VALOR PAGADO		0,00		
1309077368	1309664422	SALDO		0,00		

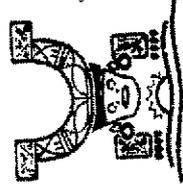
EMISIÓN: 09/05/2019 12:15:33 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1034135303

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manabigob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Emergencia Teléfono:

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000026782

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIT/RUC: ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA
NOMBRE:
RAZÓN SOCIAL: B. LOS SENDEROS MZ-B LT. 02
DIRECCIÓN:

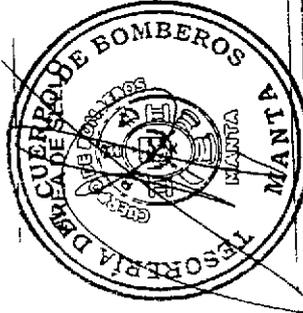
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 635659
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA: 09/05/2019 12:33:52

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

Diego Chamorro
Pepinos

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00037551

BanEcuador B.P.
10/05/2019 11:16:06 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 936505549
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mgndreira
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-000000339
Fecha: 10/05/2019 11:16:25 a.m.

No. Autorización:
1005201901176818352000120565290000003392019111518

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

00037552



Factura: 001-004-000008470



20191308005P01500

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P01500
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2019, (15:35)



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON GARCIA MARCOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155198	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309077368	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA CEDENO MAURICIO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308664422	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		5188 00					

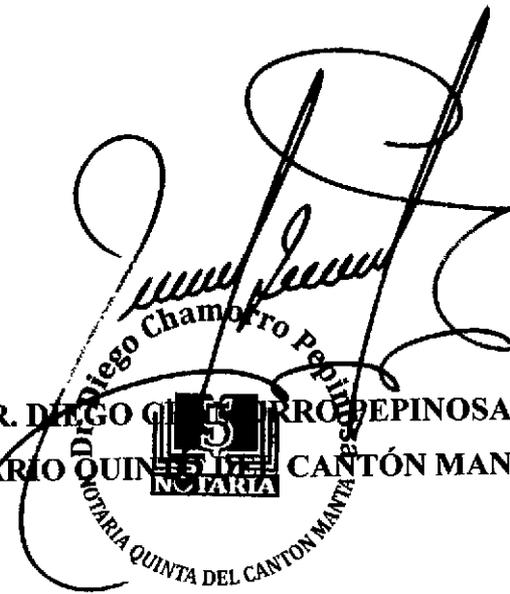
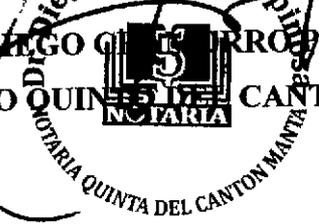
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01500
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2019, (15 35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar/titul_barcode/V12780FTAMTD
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **MARCOS ANTONIO CALDERÓN GARCÍA Y MAYRA MARIANELA ALCÍVAR MERA** a favor de **MAURICIO RAFAEL MERA CEDEÑO**.- Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de Mayo del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.


00037553

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1351

Número de Repertorio:

2757

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1351 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308664422	MERA CEDEÑO MAURICIO RAFAEL	COMPRADOR
1309077368	ALCIVAR MERA MAYRA MARIANELA	VENDEDOR
1309155198	CALDERON GARCIA MARCOS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702130000	43440	COMPRAVENTA

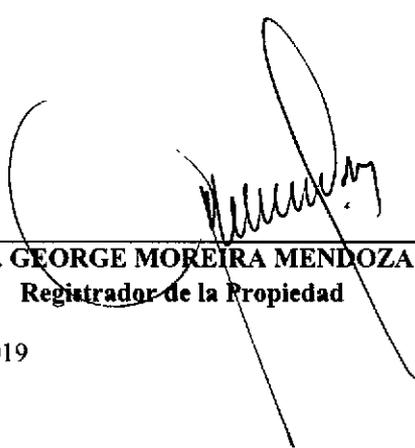
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-may /2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de mayo de 2019